

Ambato, 31 de Enero del 2018

Señor.

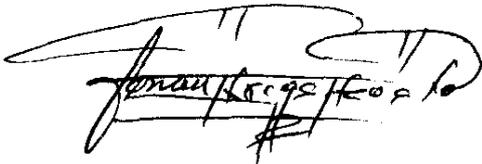
Guerrero Acosta Kevin Alexander

Presente;

De mis consideraciones:

De conformidad con la Cláusula Cuarta del Estatuto de la Compañía Anónima PROGEA ARCOSTA CONSTRUCCIONES ARCOSTACOM CIA. LTDA usted ha sido designado como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido indefinidamente.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detallados en el ARTICULO DECIMO SEPTIMO de la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Doctor Carlos Hernán Cevallos, Notario Sexto del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua - Ecuador, el 25 de Enero del 2018 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 31 de Enero del 2018, con el número 914, bajo el número de inscripción 43.

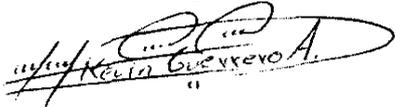


Arcos Acosta Germán Ezequiel

GERENTE

Ambato 31 de Enero del 2018

Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE y prometo a ejercer con idoneidad el cargo asignado.



Guerrero Acosta Kevin Alexander

C.C. 1850358456

PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 1303



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	104
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROGEA ARCOSTA CONSTRUCCIONES ARCOSTACOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO ACOSTA KEVIN ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1850358456
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

215